Asunción, 11 de diciembre de 2017.-

Nota UOC Nº: 689 */2017*

Abogado
Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle que la ***Dirección General de Migraciones*** *a través de la Dirección de Administración y Finanzas, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº: 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº: 21909, y su modificación Decreto Nº: 5174/05, notifica la adjudicación del Llamado* ***a Contratación Directa CD Nº: 28/2017, para la "ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL" AD REFERENDUM, ID Nº: 338.776.***

En ese sentido, se remite vía Web los documentos inherentes al proceso de Adjudicación para la emisión de los códigos correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.

Econ. Francisco González
Jefe U.O.C.